El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 290.] BUENOS AYRES, LUNES 13 DE SETIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 6h. 4m.: se pone á 5h. 48m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 55m. 58s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	mínima	Higrometro de Daniell. *ter.ext.*	*ter int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo*	*arrib.*	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
10	9hm. med. dia 3h mt 1	30,00 30,00 29,94	65 60 64	59 0	61,4	58,5	59,0	55 0	4,96	SSE SE SE	SE SE SE	0,67	ser. lluv. nub. lluv. lluv. nub.

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un piê cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.

de un número suelto...... 3 rs.

Insercion de avisos—*por 1 vez.....*1 4 rs

por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Asi pues, si nuevas dilaciones se originaban, tendria Alvarado que lidiar con las divisiones reunidas de estos tres generales, que formaban un total de cuatro mil ochocientos y setenta y cuatro infantes, y mil quinientos y cincuenta y siete caballos; pero aun tenia una buena oportunidad para atacar à Valdez ó á Olañeta, en posiciones aisladas.

A la llegada de las tropas independientes â la costa, vinieron los naturales con sus mulas al encuentro, habiendo escapado no sin dificultad y riesgo por el pais ocupado por los realistas; pero su entusiasmo se resfrió al ver la extraordinaria inaccion de los patriotas, muchos de los cuales enfermaban por efecto del clima mal sano de Arica y Asapa. Tambien principiaron à originarse murmuraciones entre los gefes.

Durante este estado de desgraciado descuido, la disciplina del ejército se iba perdiendo miserablemente; y causaba vejaciones à las gentes del pais, á las cuales, al traer comestibles al mercado, muy frecuentemente se los quitaban sin pagarselos.

Las tropas patriotas habian permanecido tres semanas en la inaccion, y el general en gefe aun no habia resuelto sus [illegible]as operaciones, pues aunque habia consultado á muchos de los gefes, no habia seguido la opinion de ninguno. El coronel Miller fué llamado tambien á tener una conferencia, y para verificarlo sin que nadie les interrumpiera, se efectuó á media noche en el alojamiento del general. Este pidió su opinion á Miller, en cuanto al mejor plan de operaciones que podria adoptarse. Miller se habia abstenido cuidadosamente hasta aquel momento, de manifestar sus sentimientos; pero ya que le pedian formalmente su dictamen, no titubeo en darlo, y dijo al general: que su opinion era, de que estando esparcidas en puntos tan distantes las divisiones del enemigo, y siendo tan favorable la situacion de los patriotas bajo todo punto de vista, cualquiera plan que quisiera adoptar seria provechoso, con tal que tomase la ofensiva, ya fuese en la direccion de Arequipa, La Paz, ó Potosí; que no se debia perder mas tiempo, y que habiendose determinado á un plan, no le distragese nada de su objeto. El general convino en todo; pero desgraciadamente parecia demasiado temeroso á cualquiera especie de responsabilidad ecepto à la mayor de todas, que era la inaccion en una costa mal sana.

Valdez con menos de tres mil hombres estaba al frente de Alvarado, mientras que Canterac y Olañeta estaban separados de él, cada uno y en lados diferentes, mas de ciento y cincuenta leguas. El partido que en tales circunstancias debia adoptarse es bien claro, y mas cuando para proporcionarse subsistencias, era indispensable avanzar.

Incomodado el general en gefe por las importunidades del coronel Miller y otros gefes de cuerpo para avanzar, cuyas instancías fueron tal vez hechas impropiamente, dijo al primero, que si no estaba satisfecho podia volverse á Lima. Miller le tomó la palabra y se reembarcó inmediatamente; pero antes que obtuviera su pasaporte, el general le envió repetidos mensages para que fuese á tierra. Al fin tuvieron otra entrevista, y convinieron por último de que Miller seria empleado en un servicio destacado del ejército.

El general Alvarado es un caballero amable, muy instruido, sumamente cortés, y de modales que disponen altamente á su favor. Desde el principio de la revolucion siempre estuvo empleado; pero aunque animado del mas puro patriotismo y de las mejores intenciones, este hombre benemérito fué singularmente desgraciado como soldado.

Miller se embarcó en la noche del 21 con la compañia de cazadores de su batallon, y dió la vela hácia el norte con órden de desembarcar en la costa de Camaná, y llamar la atencion de Canterac y Carratalá, ó en todo evento atraer una parte de sus fuerzas. Los naturales del pais eran patriotas, y se esperaba mucho de su cooperacion, especialmente cuando conocian las cualidades distinguidas de Miller por sus anteriores operaciones en la costa, y recordaban su nombre con aprecio.

Al fin marcharon á Tacna el 23, el regimiento del Rio de la Plata y el de Granaderos á Caballo á las órdenes del coronel Correa, á donde llegaron al dia siguiente.

El activo Valdez estaba en el valle de Sama con cuatro cientos hombres de caballeria, cuatro cientos de infanteria montados en mulas, y dos piezas de campaña. Su tropa le era adicta personalmente, y sabia que podia contar con su valor en cualquiera circunstancia. Su objeto era asechar una oportunidad favorable para dar un golpe de mano. Valdez recibió noticias que le aseguraban de un modo positivo, que los patriotas existentes en Tacna no pasaban de mil hombres; en su consecuencia salió de Sama á las cuatro de la tarde del 31 con su division volante, para sorprender aquella noche a los independientes en Tacna; pero perdieron el camino por mas de cinco horas en el desierto, y habiendo vagado de una parte para otra, y andado cerca del doble de la distancia verdadera, no llegaron á vista de Tacna hasta despues de amanecido el 1 de Enero de 1823. En lugar de encontrar el pueblo ocupado por mil patriotas, como se creia, vió no solamente la brigada de Correa, que salió á recibirle, sino tambien al batallon de la legion y al número 11, que iban avanzando á él y se hallaban á menos de una legua hácia el lado de Arica. Con el refuerzo patriota iba el general D. Enrique Martinez (que habia seguido la expedicion desde Truxillo), y el cual al reunirse á la brigada de Correa, tomó el mando de todas las tropas. La situacion de Valdez era sumamente critica; su gente y sus caballos estaban demasiado fatigados para atravesar nuevamente el desierto; no tenia fuerzas para arriesgar un ataque, y no podia permanecer en los ardientes arenales en que se hallaba. En tal situacion, adoptó el único partido que le quedaba, de oblicuar sobre su izquierda y situarse en Calana, pequeño lugarcillo dos leguas á oriente de Tacna, y dentro del valle. A las diez de la mañana marchó valle arriba el general Martinez, con sus tropas con direccion á Calana. Valdez al principio no manifestó ninguna apariencia de intentar retirarse, y principiaron algunas escaramuzas. Martinez destacó un batallon y alguna caballeria á las alturas de la derecha del enemigo; pero no bien percibió Valdez este movimiento, que se retiró à Pachia, dos leguas mas arriba en el valle, sin casi ser molestado por los patriotas.

(*Continuará.*)

Exterior.

INGLATERRA.

Parece cierto que el principe *Pablo de Wurtemberg* será elevado al trono de Grecia. Desde que se tuvo conocimiento de la abdicacion de Leopoldo, estos dos personages han tenido varias entrevistas.

Resulta de un cuadro estadistico, que la poblacion total de la China, a mas de la Tartaria y otras provincias dependientes, asciende a 141 millones y 470000 almas; que comparativamente a la superficie del pais, daria 103 habitantes por cada milla cuadrada. Segun el cálculo conocido de otros paises que resulta tambien, en cada milla cuadrada.

La China contiene......103 Habitantes.
El Indostan............104.
El Aústria..............110.
La Francia.............164.
La Inglaterra..........222.

La poblacion de la China, de que se habló tanto, no asciende, pues, a la mitad de la de Inglaterra.

(Globe and Traveller.)

PRUSIA.

Un suceso desgraciado ha ofrecido una nueva prueba del respeto a la justicia, que caracteriza al rey de este pais. Su tercer hijo, habiendo tenido la desgracia, en un momento de imprudencia, de herir gravemente a uno de sus criados, no ha podido sustraerse de la justa severidad del poder. Por las leyes constitutivas de Prusia, no compete a los tribunales ordinarios el proceder contra un miembro de la familia real: en consecuencia, una comision especial, presidida por el ministro de la justicia, está informando sobre este asunto y segun las conclusiones de esta comision, una órden real pronunciará el castigo merecido por el delincuente.

FRANCIA.

Estractamos del *Constitutionel* la siguiente comunicacion confidencial dirijída por el embajador frances en Madrid al ministerio de relaciones exteriores de España; cuando las fuerzas francesas se hicieron à la vela contra Argel. Es muy importante en este sentido, que ayudará á nuestros lectores á fijarse en la conducta que adoptará probablemente la Francia en la ocupacion de Argel, y á presagiar la suerte de los demas estados berberiscos.

"Señor:

"Estoy autorizado por el gobierno de S. M. à hacerle la siguiente comunicacion confidencial.

"Desde que la Francia entabló relaciones con Argel, tuvo que sufrir de parte de esta regencia una serie de desacatos, violaciones y ofensas, que han motivado necesariamente un rompimiento entre las dos potencias. El gobierno del rey esperaba que el dey no se resistiria en dar la debida satisfaccion: y desplegó toda la moderacion que le permitia su dignidad, y por mas de dos años, se limitó á bloquear las costas argelinas. Esta conducta no hizo mas que exaltar el orgullo del dey."

"Miró á nuestra condescendencia como un acto de debilidad, quedó inaccesible á cualquiera representacion, y despues de haber manifestado el deseo de tratar con el comandante de nuestra escuadra, rechazó á balazos un buque parlamentario, cuando el oficial encargado de esta mision, convencido de la imposibilidad de un avenimiento, quizo retirarse. No queda, pues, á S. M. mas arbitrio que usar de la fuerza que le confió la Providencia para afianzar la dignidad de su corona y los intereses de su pueblo.

"Al examinar los motivos alegados por los berberiscos para con las potencias cristianas, S. M. vió que no debe buscarse el orígen de tantas tropelias en circunstancias pasageras y accidentales pero si en una causa permanente que debe necesariamente reproducir los mismos efectos, que es inherente á la naturaleza de estos gobiernos, que participa de su constitucion, y ya parece inseparable de ella."

"Esta consideracion hizo pensar à S. M, que un escarmiento tal como él que Argel recibió repetidas veces de las potencias europeas, por medio de una simple expedicion marítima, solo produciria una satisfaccion ilusoria, á la que se sucederian otras violaciones y el escandalo de nuevos excesos. El rey, pues, lejos de limitarse á sacar una venganza especial de un castigo momentaneo, se propuso destruir para siempre ese gran foco de piratas, y contribuir de este modo á sustraer la Europa de la humillacion que sufre por la existencia anárquica de Estados que no ofrecen garantia alguna à los demas pueblos. Contribuyó á decidirlo, la propuesta del virey de Egipto, del todo conforme con sus miras."

"MEHEMET-ALI ofreció à S. M. destruir las regencias berberiscas, remplazarlas por gobiernos regulares, y homogeneos con los demas poderes, administrarlas bajo la soberania de la Puerta, y volver este pais, en otro tiempo tan floreciente, y hoy tan miserable è inhospitalario, á la agricultura, á la civilizacion y á las ventajas de un comercio libre con las otras naciones. El rey estaba tanto mas dispuesto á adherir á este plan del virey de Egipto, en cuanto que el Dey de Tripoli, por una serie inaudita de vejamenes y tropelias, acababa de obligar al cónsul general de Francia á abandonar su puesto. Pero S. M. juzgó aproposito reservarse el derecho de castigar á Argel, y dejar al cargo del Egipto las conquistas mas faciles y mas cercanas. Hizo ofrecer al mismo tiempo á Mehemet-Ali la cooperacion de su marina."

"El rey aceptó, pues, la propuesta del pacha, y mandó á su consul general en Alejandria que se entendiese con él, sobre los auxilios que este principe necesitara. El rey no quiso, sin embargo, diferir mas tiempo la comunicacion de estos incidentes á sus aliados, para que Mehemet-Ali hallase en el interes manifestado por la Europa la aprobacion de un plan, cuyo resultado no dejara de ser ventajoso á todas las potencias. Ademas, S. M. pensó que el caracter amistoso ó intimo de las relaciones que existen entre todos los gobiernos cristianos, exigia que se les hiciesen conocer los motivos que lo habian determinado à emprender la expedicion que sale de Tolon y de Egipto. La destruccion de la pirateria es la base del convenio que se negoció en Alejandria."

"El virey tambien se compromete en abolir para siempre en todas las provincias de su mando, la esclavitud de los cristianos, y garante del modo mas solemne la conservacion de los derechos y privilegios que disfrutan las naciones europeas en las costas de Africa. En esta ocasion estableció en principio que á ecepcion de los derechos adquiridos y existentes, todas las naciones serian tratadas sobre el pié de una perfecta reciprocidad. Por esta espedicion, la Europa será para siempre librada de los tributos, regalos forzados, y onerosos, de cualquier clase que le cobran los Berberiscos.

El virrey tambien declaró formalmente que tomaria las medidas mas energicas para preservar los consules y los cristianos en general de todo ataque ú ofensa en el curso de esta espedicion, y que haria responsables de cualquier agravio a los estados de Tunis y Tripoli. En fin aseguró los derechos de la Puerta Otomana; comprometiendose en reponer bajo su autoridad inmediata esos paises que no le prestan sino una obediencia ilusoria, y a pagarle un tributo correspondiente al que paga ahora por el Egipto. Este tributo, segun el càlculo del virrey, seria bastante para indemnizar al Sultan de una parte de la contribucion de guerra que debe a la Rusia: por estos principios el rey consintió en las propuestas del virrey de Egipto.

El rey se felicita de ser llamado, en esta ocasion, a tomar la defensa de los intereses de todos los pueblos civilizados y se alegra de poder confundir el sentimiento de sus ofensas con la idea del bienestar de todas las naciones.

"Al hacerle, señor, esta comunicacion confidencial, no dudo de la aprobacion que la noticia de este proyecto hallará en todos los gobiernos, y principalmente en el vuestro, pues si la divina providencia protege esta espedicion, la pirateria y la esclavitud de los cristianos desaparecerá para siempre de todas las costas del Mediterraneo. Me parece inutil, Sr., hacerle observar que si tal empresa debe ser util a la cristiandad en general, vuestro gobierno participará de un modo positivo en sus resultados."

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 13 DE 1830.

Por lo que hemos oido, ya el *Soberano Congreso Nacional* se halla instalado en Córdoba, aun antes de aguardar las comunicaciones de los gobiernos litorales; para saber si consentian ó no en esta con-

vocacion. Parece que los *organisadores* no nos conceden mas voto que el pasivo, y que de buena gana ó por fuerza debemos sometornos á los decretos de los miembros de aquella asamblea. Será, pues, el representante de Catamarca que dispondrá de la suerte de los Porteños, y el agente de negocios de la Rioja que se hará cargo de los Santafesinos. ¡Que delirio! ¡qué cúmulo de desatinos! ¿Qué puede esperarse de un círculo de hombres, que dirijen los asuntos mas importantes con tanta ligereza é impericia?

Si estos desaciertos comprometiesen unicamente sus personas, el mal no seria tan grave; pero lo mas sensible es que nos estan preparando nuevas conmociones y mayores desastres.

¿A quien puede ocurrir que las provincias mas influyentes de la República, los gobiernos mas solidamente establecidos, el partido federal, en fin, que cuenta con mas prosélitos y mas recursos, se dejará arrastrar por la fuerza á un òrden de cosas en que no tiene la menor ingerencia? Bastará pues, que un general mande una vanguardia á destituir un gobernador, indios, sicarios, y órdenes contra los otros, para que los complices de estos atentados lo proclamen *Protector*, y le abandonen la direccion suprema del pais; ¡y será por un sistema de decepciones y de tropelias que se espera arrancar á los pueblos su consentimiento en un negocio de tamaña entidad, como él de la organizacion definitiva de la república!..........

Nada hay de estraño que un genio vasto como él de Bonaparte se apodere del timon del Estado, despues de haber uncido la bidra de la anárquia á su carro triunfal, y recogido los homenages y las bendiciones de todos los partidos. Pero ¿quien concebiria que fuese *Carrier* él que aspirase á organizar la Francia despues de haber ensangrentado á la Vendée, y trabajado en sacudir y terrorizar la nacion por sus crimenes?

En los momentos de su frenesi republicano, ese mostruo decia tambien á los demagogos que lo rodeaban: "*convertiremos á la Francia en un cementerio, antes que dejar de regenerarla.*"

¿Qué sucedió? Despues de haber cubierto de cadaveres las dos orillas del Loira, la Convencion, de quien habia sido uno de los mas feroces satélites, lo hizo juzgar por el tribunal revolucionario, y su cabeza cayó bajo la misma cuchilla que habia arrebatado tantas víctimas.

COMUNICADO.

Señor Editor del Lucero.

Sirvase V. insertar en su apreciable periódico el siguiente prospecto que circuló en Montevideo, acompañado de algunas anotaciones que me inspiró su simple lectura.

Queda de V. &a.

Un Federal.

El Argentino de Montevideo.

Prospecto.

Es á la verdad estraño publicar en un pais escritos periódicos, que traten esclusivamente de otra nacion, sin tocar para nada, ni en circunstancia alguna, los sucesos ni la política de la tierra en que se escribe. (1) Este, sin embargo, es el proposito invariable del *Argentino en Montevideo.* El hace saber con anticipacion á los habitantes del Estado Oriental del Uruguay, que se decidan á leerlo, que no encontraran en sus paginas una sola linea relativa à los asuntos de esta república (2). Esta anticipada advertencia no deja lugar á equivocaciones. El *Argentino* profesa la doctrina de que el estrangero que no ha renunciado por otra parte á la patria en que nació, no debe mezclarse en los negocios públicos del pais, donde ha venido á buscar hospitalidad, bienestar ó fortuna (3): él se halla en el primero de estos casos. Solo el nombre de este papel indica bien su espíritu y su objeto. (4) La República Argentina es hoy el teatro de grandes sucesos y lo será sin duda de muchos mayores: (5) se examinaran los unos, y se procurará apresurar los otros, (6) siempre que aquel exámen y esta diligencia puedan hacer algun bien á la patria. El *Argentino* confiesa desde hoy, y se honra con esta confesion, que pertenece á los que en su querida tierra son llamados *Unitarios* (7). El silencio de un año en un pais extrangero habria dorado tanto, cuanto durase la desgracia de la proscripcion (8): pero, desde que la ferocidad rencorosa de un partido, cuya arma es la calumnia, y cuyo valor la perfidia (9), acusa a los *primeros patriotas* (10) de coalicion con el estrangero, es necesario romper ese silencio, y revelar ó repetir lo que pesará muy pronto a los que han obligado a romperlo. Una imputacion semejante es tan infame y ridicula, (11) como alevosa y torpe: pero, ya que se ha hecho, se verá donde está la traicion (12), donde la alianza con el estrangero, y donde se ha de buscar el origen y progresos de los males que han afligido y afligen a la desgraciada República a que pertenece el *Argentino.* El no escandalizará (13) con sus discursos la moral y civilizacion del digno pueblo Oriental: conoce sus leyes, sabrá religiosamente observarlas; conoce el respeto que un escritor debe al público, respeto a que jamas faltará (14): pero promete igualmente que la dignidad con que se propone escribir en nada perjudicará a la energia con que es preciso espresarse, ni a la luz que sea necesario arrojar sobre los sucesos. Si alguna vez llega a ser conveniente echar mano del ridículo y de la sátira (15), el honor del mas encarnizado enemigo seró siempre respetado, no tendrá en consecuencia de que escandalizarse la moral.

(1) Lo mas estraño seria si semejante papel hallase lectores en Montevideó. Pero los editores del *Argentino* se proponian escribir en aquella ciudad para trastornar otra. ¡Qué buenos patriotas!

(2) Estó si que es el mas refinado egoismo. Convidar á que se suscriban á un diario, con la espresa condicion de que nunca se hablará de los asuntos del pais, en que se imprime. *Cicero pro domo sua.*

(3) Asi es: un estrangero y un profugo sobretodo no deben ingerirse en los negocios del pais que los abriga. Pero otro deber tan sagrado como el primero es no abusar de la hospitalidad que se está disfrutando, y abrir un taller de calumnias y de revoluciones para hostilizar á un gobierno amigo.

(4) *Argentino* quiere decir hijo sometido à las leyes de su pais, celoso de su prosperidad, gloria y sosiego; y no como lo entiende el autor del prospecto, discolo, revoltoso y parricida.

(5) No basta la sangre que se ha derramado: es preciso trabajar en vertirla mucho mas: son estos los grandes sucesos de que ha sido teatro la Republica Argentina en esta última época, y los *mayores* que está aguardando el *piadoso* escritor del *Argentino.*

(6) En este pasage está claramente indicada la tendencia del *Argentino*:—inflamar las pasiones, y echar mano de cualquier arbitrio para encarnizar la lucha y *apresurar* la época de nuevas y mayares desgracias.

(7) Por lo visto esta declaracion era inutil: *al ungue leonem.* Los principios proclamados en el *Argentino*, anuncian por sí solos la secta á que pertenecen sus autores. Hónrense en horabuena con semejante confesion: como *Herostrato* que aspiraba à la celebridad, incendiando uno de los mas esplendidos monumentos de la Grecia.

(8) Por supuesto que la proscripcion es una *desgracia* para un honrado ciudadano, pero la deben mirar como un favor aquellos, cuya conducta criminal los hizo acreedores a castigos mas severos.

(9) El último articulo editorial del *Lucero*, nos dispensa de contestar estas injurias. Los federales solo abrigan sentimientos nobles y generosos. Todos sin excepcion han solicitado con el mayor empeño la gracia de los presos; que tal vez no les hubiesen pagado con la misma moneda.

(10) ¡Qué desfachatez! Profanar el titulo de *primeros patriotas*, que debe ser el mas noble galardon de los servicios eminentes prestados á la patria, otorgándolo á los mas infames parricidas del primero de Diciembre, que para satisfacer sus pasiones desenfrenadas, nos han sumido en la anarquia y en la sangre! ¡Què trastorno de principios y de ideas! ¡Y estos furiosos y delirantes demagogos pretenden ser los *organizadores* de la república.

(11) La infamia y alevosia estan en el hecho, y no en la imputacion. ¡Quien duda que los *decembristas* armaron á los españoles, para que los ayudaran a matar á sus propios hermanos!

(12) Sentimos que no se haya permitido à los editores del *Argentino* mostrar su habilidad en probarnos que los federales son los que se unieron a los godos! Para esto sí, que se necesita mucha impavidez y travesura.

(13) Demasiado han hecho estos señores, para recelar que puedan escandalizar con sus discursos. ¡Quien hace caso de los desatinos de un loco!

(14) Buen sugeto para hablar de leyes, de moral, de religion y de respecto al público!

(15) Debia haber agregado: y de los insúltos, de las calumnias y de otros arbitrios infames para concitar nuevas tormentas. Pero ya no deben esperar mas que sus culpables maquinaciones surtan buen exito.

Variaciones del cambio, desde el 6 hasta el 11 del corriente.

Onzas de rostro..............	115 ..á........	116
——Patrias........	113 ..a........	114
Pesos fuertes	6¼ .à	6¾
——Patrios..........	6½ .á........	6½
Macuquina de cordon.........	6⅛ .á........	6¾
——cortada................	6¼ à	7
Fondos públicos del 6........	76 .á	79
Idem del 4,............................	en proporcion	
Acciones de banco............	150 ..á.......	155
Dinero a interes sobre hipoteca	2 ..á........	2½
Idem sobre letras............	2 ..á........	3
Cambio sobre Montevideo....	412½..	
——sobre el Janeiro.........	170 ..á........	172
——sobre Londres..........	6¾..á........	

El Sabado las onzas estaban á 116 pesos.

MARITIMA.

Manifiestos.

Goleta paquete Oriental Rosa, de Montevideo, à D. Carlos Galeano.

á Bertram Chambers y Ca.

254 tercios yerba.

á D. Pedro Alfaro.

60 tercios yerba,
1 cajoncito comestibles.

á la órden.

14 cajones vidrios.

Fragata americana Susana, de Nueva Yorck, a Schemburg y Ca.

Zimmermann.

2 fardos pavilo,
1 cajon con una guitarra,
2 id. cuerdas,
6 id. Swa M. panacea.

O. J. Hayes y Ca.

5 cajones sillas,
15 barricas pintura,
677 alfajias,
300 juegos arcos para cuja,
1 baul efectos,
6 arados con sus fierros correspondientes.
10 barricas cidra,

á Juan Eschemburg y Ca.
433 barricas de harina.
77 bolsas semilla de ginebra,
60 barricas almidon,
13 bocois arroz,
98 barriles harina,
18 id. brea,
24 id. alquitran,
3 arrobas trementina,
5 id. pintura,
1 lancha con remos,
4600 piezas madera,
1 cajon con cajas para letras,
4 id. letras para imprenta,
1 id. de lata,
1 id. mercancias,
2 id. sombreros,
3 botes,
6 bultos de jarcia,
75 pipas ginebra,
110 barricas id.

Dorr Reineck

15 cajones añil,
300 [illegible]tados canelon,
50 cajones té,
10 id. pañuelos,

Lezica.

30000 cigarros.

Cristobal Zubiia.

1 cajon articulos para escritorio,

Carlos Cadell.

1 prensa de fierro;
2 ruedas y tornillo,
1 cajon chapas,
1 barril madera de Nicaragua,
1 cajon con una maquina,

A.N. Lherbette.

7 barricas mercaderias,
4 cajones id,
2 id. id,

Goleta paquete nacional Flor del Rio, de Montevideo, à D. Gaspar Resa.

á Bertram Chambers y Ca.
414 tercios de yerba.
á Parlane y Mc. Alistes.
30 barriles carne salada.
á D. José Rubio.
1 tercio de yerba.
à D. Jose Gestal.
6 bolsas café
2 cajoncitos ferreteria.

Ha cerrado registro.

Bergantin americano Spark, para la Havana. por Zimmermann, Frazier y Ca.
3240 quintales de carne tasajo.

Bergantin americano Libertador Bolivar, para Nueva Yorck.
por Zimmermann.

Bergantin ingles Malvina, para Londres, por Duguid Holland y Ca.

AVISOS.

Interesante para quien lo necesite.

Se desea acomodar un jóven con algunos conocimientos en el comercio, ya sea tienda, almacen ú otro establecimiento de comercio. tiene conocimiento para correr con alguna finca ó para capataz, dará personas abonadas que acrediten su conducta y demas que sea necesario. La persona que tenga à bien ocuparle, podrà dirigirse á esta imprenta, dejando un papel dando las iniciales F. X. Q , y el No. de la casa.

El relox que se avisó en la Gaceta

Mercantil, lo habian robado de la casa No. 159, calle de la Plata, pareció, y este aviso ha estado tres dias en la imprenta de dicho periódico, sin que lo hayan publicado. 2 p.

Veldosa superior.—Se vende de to-

dos tamañ s, n a calle de Chacabuco No. 13.
3 p.

En esta Imprenta SE VENDE la

obra siguiente:

MARCI ANTONII SABELLI SUMMA
DIVERSORUM TRACTATUUM,
Resolutiones, Mantissa, Praxis Criminalis, ac Index generalis.
TOMI OCTO.

Saldrá para Soriano y Merce-

des, al primer viento, la balandra PAZ, surta en el Riachuelo, admite pasageros que hiràn con toda comodidad. Los señores que gusten aprovecharse de las buenas cualidades de este buque, ocurran á la calle de la Reconquista No. 122, media cuadra antes de llegar al antiguo Hospitan Belen. 2 p.

Muy interesante á los almaceneros

pulperos à quienes se les presenta la oportunidad mas favorable para emplear bien su dinero en renglones de primera necesidad y consumo, y con seguridad, ocurriendo à la venta pública, que debe hacerse à las once de este dia en la casa de remate calle de la Florida Nò. 54, en la que con motivo de tener que desocuparla prontamente, se venderán precisamente, á l mejor postura, y sin la menor reserva, todos los renglones manifestados en el catalogo inserto en la columna de remates.

En frente á la casa No. 300, calle

del Perù, se vende una criada jóven, sana, sin vicios y de servicio regular en precio moderado.

Para Rio Janeiro, con escala en

Montevideo.

El Lunes 13 del presente mes, saldrá para dichos destinos el bergantin nacional GENERAL RONDEAU, al mando de su capitan D. Donald Campbell. teniendo toda su carga ya abordo, solamente admite pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Ocurrase á tratar con el capitan, calle de la Esmeralda No. 94, ó con Dowdall y Lewis, Reconquista No. 76.

Los infrascriptos impresores Lito-

graficos del Estado, tienen el honor de prevenir al público que desde el 1 del corriente, y de comun acuerdo, el señor Arthur Onslow se ha separado de la sociedad de Bacle y Ca., pero continuarà el establecimiento dirigido por el señor Bacle, que como antes tendrá solo la firma.

Las personas que quieran ocupar al señor Arthur Onslow por la pintura, podrán dirigirse al mismo establecimiento, calle de la Victoria No. 148.

BACLE Y CA.

Se necesitan para un hombre solo

uno ó dos cuartos bajos, que no sean distantes de la plaza. En la Litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148, daràn razon.

Se vende una quinta situada en el

bajo de San Francisco, frente á la esquina de D. Roque Machado, dicha quinta se compone de 4 cuadras de frente, y dos de fondo, con dos pozos de valde y una noria; toda la quinta està llena de alfalfar, con un edificio con piso: con cuatro piezas, y se darà á un precio equitativo.

Se vende una pulperia de poco

principal, atras de Santa Lucia vieja, de San Nicolas seis cuadras para el campo. El que se interese en su compra puede ocurrir á dicha casa,

---

En la calle de la Biblioteca se vende

un cuarto de pulperia No. 249, à espaldas de la iglesia de Monserrat. El que la quiera comprar ocurra al mismo dueño que vive alli mismo.

A los celadores.—El dia 3 de Seti-

embre, se ha huido una mulata de la casa de sus amos, con un atado de ropa, vá criando una hija de un mes, lleva vestido de zaraza negra con flor de enredadera, reboso celeste usado, es r.tacona, se llama Petrona y la hija Luciana. El que la entregue en la calle de la Catedral No. 102, serà gratificado con 25 pesos.

Venta interesante.—De una pulpe-

ria muy acreditada, y con muy buenos diarios, y de corto principal, sita en la calle de la Piedad, del nombre de esta iglesia una cuadra para el campo, y por la calle de Montevideo No. 32, alli mismo daràn razon.

Con motivo de haber llegado nue-

vos útiles con que se dispone el baño del reumatismo, se aviso à los enfermos de esta cruel dolencia, que esta semana han sanado 10 de piernas adoloridas é inchadas. El que lo dá no recibe mas gracia que el ser piadoso con sus semejantes, deseando su salud; y que ocurran al mismo No. 200, calle de Corrientes.

Se quiere conchavar una señora á

mérito para el cuidado de una casa. En la calle del Perú No. 13, darán razon.

Se vende un puesto muy acredita-

do, en la calle de Méjico No. 100. Quien se interese por él, puede ocurrir à tratar con su dueño que vive en él.

Se vende un café acreditado con dos

mesas de billar, todos los muebles y utensilios. El que se interese en su compra ocurra al escritorio de Giadaz y Ca., donde se le facilitara el correspondiente inventario.

Se desea arrendar una quinta que

no diste mucho del centro, que tenga cuatro piezas habitables y un jardin. Con preferencia se tomarà la que se proporcione à las inmediaciones de Barracas. El que quiera contratarla, ocurra al escritorio de Giadaz y Ca., Reconquista No. 7.

Se vende una nutria viva, es muy do-

mestica. Ocurrase à la calle del Perú No. 163, que daràn razon.

REMATES.

CATALOGO.

Por Francisco Leon de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Muchos articulos que Hoy Lunes 12 del corriente, à las once en punto, se han de vender precisa é indispensablemente, por remate á cualquier precio, en la calle de la Florida No. 54, à consecuencia de tener que desocuparse inmediatamente dicha casa.

Bebidas y comestibles.

12 barricas de la mejor cerveza de Londres,
66 docenas vino clarete,
35 dichas idem jeres seco,
13 bolsas garvanza fresca,
34 dichas porotos superiores,
29 idem lentejas idem.
14 idem entre cocos y nueces,
7 idem comines muy frescos,
10 idem anis fin en grano,
4 idem azafran de Chile,
5 idem orejones limpios,
6 quintales queso muy superior de Penco,
2 barricas calabacitas de aji,
6 idem orejones y quesillos,
6 bolsas ciruela seca,
30 cajoncitos almidon de trigo,
3 idem mostaza en frasquitos,
5 fardos cañamo limpio peinado,
5 tercios yerba del Paraguay,
35 cajoncitos cigarros superiores de Habana,
7 canastos de loza celeste surtida.

Un resto de idem suelta, distribuida en lotes que cada uno compondrà un servicio para comida del tamaño y proporcion mas conveniente á los comprado res.

Otro resto de cristaleria compuesto de vasos, copas, botellas, fanales, &a., &a.

Un cajon sombreros de paja blancos ordinarios.
Una máquina muy completa y de la mejor construccion para soda.

Algunos espejos de diversos tamaños, siendo todos ellos del mejor y mas moderno gusto de los que hasta ahora han venido al pais, y los cuales seràn vendidos en lotes conforme al deseo de los compradores.

2 cajones con sillas de montar muy completos de varias clases y gustos para hombres y señoras,

4 escopetas de uno y dos cañones,
2 dichas fulminantes de primera clase,
Un canasto conteniendo un numeroso servicio de losa celeste muy fina y de hermosa construccion para comida.

Cubiertos de cabo de marfil y de hueso, cucharas finas imitacion de plata, unos pocos cartones de espaviladeras y tirabuzones finos, floreros de porcelana alabastro y diversos objetos de platina fina, lámparas de pedestal, bandejas, palmatorias, cerruchos, y otros diversos articulos que se manifestarán al tiempo de dicha venta, y los cuales como los que quedan citados se venderán sin reserva alguna à la mejor postura.

IMPRENTA DEL ESTADO.